CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO	
Expedición de Actas y Constancias Deportivas							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en expedir las actas y constancias a petición de alguna institución publica, en la que conste la persona realiza alguna actividad física							
FUNDAMENTO LEGAL:	Decreto número 268, capitulo tercero Artículo 6, numeral VI, Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo						
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	De un año		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud de los Interesados						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A						

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. Los interesados tendrán que asistir con un oficio dirigido a la directora para solicitar actas y/o certificaciones deportivas de acuerdo con sus intereses. 2. Identificación Oficial Vigente. (INE, Pasaporte)	SI SI	0 1	Decreto número 268, capitulo tercero Artículo 6, numeral VI, Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
1. Solicitud por escrito dirigido por autoridad superior, relacionado a las personas que lo requieran	Si	0	Decreto número 268, capitulo tercero Artículo 6, numeral VI, Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Solicitud por escrito dirigido a la directora donde manifieste lo solicitado para los interesados por la institución. 2. La solicitud deberá presentarse por escrito en hoja membretada y firmada por el jefe inmediato	Si Si	0 0	Decreto número 268, capitulo tercero Artículo 6, numeral VI, Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	**2 días hábiles**							
COSTO:	Sin costo		Decreto número 268, capitulo tercero Artículo 6, numeral VI, Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**No aplica**							
OTRAS ALTERNATIVAS:	**No aplica**							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando existe evidencia de que los solicitantes practican alguna actividad deportiva. Cuando se solicita con 8 días hábiles, previo a su requerimiento.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	**No aplica**							

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenancingo				Coordinación del Deporte	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. Araceli Nieto Mendoza				
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo Ordorica, interior parque alameda		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	La Trinidad		MUNICIPIO	Tenancingo	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00 a 18:00 hrs, de lunes a sábado y domingo de 9:00 a 16:30 hrs		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	7141031215			imcufidet2022@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	No aplica			No aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué hora puedo asistir a las oficinas a solicitar?
RESPUESTA:	De 9:00 hrs a 18:00 hrs. De lunes a sábado en Multideportivo Alameda
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si requiero dos o más constancias tienen algún costo o son gratuitas?
RESPUESTA:	Son totalmente gratuitas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si soy estudiante de Institución privada me otorgan constancia?
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando tu institución lo solicite por escrito

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
No aplica

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C.EDGARDO LUGO MEDINA DIRECTOR DE FINANZAS DEL IMCUFIDET NOMBRE COMPLETO	C. ARACELI NIETO MENDOZA IMCUFIDET Tenancingo DIRECTORA DEL IMCUFIDET DIRECCIÓN GENERAL NOMBRE COMPLETO	20/JUNIO/2022

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.